

Crítica implacable, razonada y documentada de los libros que han difamado, insultado y criminalizado al militante anarquista

Antonio Martín, “el durruti de la Cerdaña”

Antonio Gascón y Agustín Guillamón

Barcelona, 18 de agosto de 2022

1. Introducción

La primera tarea de cualquier estudio histórico riguroso es la crítica de todos los libros, o al menos de los más destacados, que han tratado el tema que se investiga.

Así, pues, en el libro *Nacionalistas contra anarquistas en la Cerdaña*¹, se dedica el capítulo 4 a realizar esa crítica

Normalmente esa crítica suele ser enriquecedora y los libros dedicados a la temática estudiada son plataformas o acicates para impulsar más allá el horizonte del tema investigado.

A Antonio Gascón y Agustín Guillamón no nos ocurrió esto cuando investigamos la biografía de Antonio Martín Escudero y la revolución libertaria en la Cerdaña. Muy al contrario, cada uno de los libros que habían abierto el camino historiográfico o testimonial era una descomunal falsedad, una difamación o una peligrosa trampa creada con el objetivo expreso de ocultar la verdad de lo sucedido y de bloquear ese camino..

2. Capítulo 4: Los libros de la discordia y sus secuelas

El imaginario nacionalista catalán de la Guerra civil destaca siempre su supuesta lucha sin cuartel contra el anarquismo, en lugar de ensalzar su combate contra el fascismo en los frentes de batalla. Lucha antilibertaria que se acostumbra a personificar en determinados personajes locales, como es el caso de Antonio Martín en Puigcerdá.

Sin embargo, casi nadie comenta que esa lucha de los nacionalistas contra los anarquistas no concluyó precisamente con victoria nacionalista, sino con el abrazo del oso que finalmente le dio el PSUC, partido de naturaleza estalinista que supo aprovecharse de la conflictividad local en su propio beneficio. ¿Cómo podían o pueden *Estat Catalá* o ERC reconocer un hecho que implicaría admitir que, en su día, se equivocaron de objetivo y de enemigo?

En medio de todo ello, y sin aparente conexión, pero dentro de ese mismo marco político catalán, en noviembre de 1936 tuvo lugar el frustrado complot nacionalista contra el presidente Companys; un santo que no gozaba precisamente de las simpatías de aquellos independentistas, propensos a la separación de Cataluña de la República y con el objetivo final de crear un Estado independiente, con ayuda de la Alemania nazi y la Italia fascista.

Transcurridos más de ochenta años, no sorprende el silencio mantenido tanto por los nacionalistas como por el PSUC respecto a aquellas sórdidas luchas de poder, que en tan mal lugar les dejan.

Tampoco sorprende cómo siguen ocultando la preparación y puesta en marcha, por parte del PSUC-UGT, ERC y *Estat Catalá*, de los llamados Hechos de Mayo de 1937,

¹ GASCÓN, Antonio y GUILLAMÓN, Agustín: *Nacionalistas contra anarquistas en la Cerdaña (1936-1937). Antonio Martín, la experiencia libertaria de Puigcerdá y el mito de Bellver*. Descontrol, Barcelona, 2018, 670 páginas, (PVP: 18 euros). Se adjunta folleto de Material Gráfico con 42 ilustraciones.

que significaron en Cataluña el principio del fin de la preponderancia de la CNT. Aunque la historia-basura de neoestalinistas, socialdemócratas y nacionalistas culpabiliza a la CNT, atribuyéndole su origen y preparación, la reciente historiografía militante no deja ya lugar a dudas, probando documentalmente la responsabilidad del bloque nacionalista/estalinista².

Cuando se habla de la guerra civil en Puigcerdá siempre se acaba haciendo referencia a la leyenda del *Cojo de Málaga*, a quien se considera responsable de toda la violencia desatada en aquella comarca. Violencia política que concluyó con su muerte en Bellver el 27 de abril de 1937.

Martín aparece como responsable único de todos los crímenes. La leyenda está tan bien urdida que se la acabaron creyendo los franquistas, intrigados por las luchas intestinas en zona republicana. Aunque en la Causa General dedicaron tiempo y papel al asunto de Bellver no llegaron a conclusión alguna. Las leyendas, leyendas son.

Sin embargo, ante las nuevas pruebas documentales, que relacionamos en el anexo documental de este libro, toda esa leyenda se demuestra falsa de arriba abajo. Falsedad propiciada en su día principalmente por el libro de Pous/Solé al que se han sumado posteriormente tres más, que luego detallamos, formándose así el *corpus* actual de la leyenda negra del demoníaco anarquista Antonio Martín.

Resulta muy sorprendente el uso indiscriminado que han hecho algunos historiadores, incluidos los más contemporáneos, de motes o de alias despectivos a la hora de hablar de determinados personajes, particularmente de los anarquistas. Sirvan de ejemplo Aubí “*El Gordo*”, Josep Recasens “*El Sec de la Matinada*” o Vicenç Coma “*El Coix del carrer Gurb*”³. Esos mismos historiadores dejan de utilizar motes y alias cuando citan a personajes del bando nacionalista o estalinista.

Hay un ejemplo evidente: el caso del militante de ERC, Eusebio Rodríguez Salas, más conocido en vida con el alias de “*El Manco*”⁴.

El uso abusivo e indiscriminado de motes y alias despectivos y malsonantes por parte del nacionalismo respecto a los militantes anarquistas y cenetistas no es un hecho casual o circunstancial, sino que obedece a un objetivo muy concreto. **El lenguaje nunca es inocente**. Y en un periodo bélico es otro tipo de arma, que sirve para denigrar y/o señalar una diana a la que liquidar. Esto explicaría que esos motes hayan pervivido tanto tiempo, aunque siempre en la memoria de sus enemigos. Es evidente que la frase de Goebbles “*Miente, miente, que algo quedará*”, tuvo y tiene disciplinados adeptos y seguidores.

Cuando las leyendas sustituyen a la ciencia histórica y encuentran eco en mercachifles académicos, tal como acaece en el caso concreto del extremeño Antonio Martín Escudero, nos hallamos frente a un enfermizo fraude de fácil tratamiento: la documentación depositada en los archivos, el rigor analítico y la honestidad.

² GASCÓN, Antonio: “Los previsibles Hechos de Mayo barceloneses de 1937. Historia de una profecía anunciada”. *Cuadernos Republicanos*, nº 76, Madrid, 2011

GUILLAMÓN, Agustín: *Insurrección. Las jornadas del 3 al 7 de mayo de 1937. Hambre y violencia en la Barcelona revolucionaria (3)*. Descontrol, Barcelona, 2017

³ Véase Carles Roig Pérez, “El fenomen dels incontrolats a Catalunya durant la guerra civil. Estudi tipològic i comparat d’alguns dels protagonistes de la repressió”, en <http://www.historiacritica.org/anteriors/anteriors2/estudis/estudis10.htm>

⁴ Eusebio Rodríguez Salas, “El Manco”. Nació en Valladolid. Trabajador ferroviario despedido por participar en la huelga general de 1917. En 1921 fue nombrado secretario del Sindicato del Transporte Marítimo de la CNT. En 1930 formó parte del primer comité central del Bloque Obrero y Campesino, y de la Federación Comunista Catalano-balear. En 1935 se afilió a la Unió Socialista de Cataluña, que 1936 se integró en el PSUC. Concejal del Ayuntamiento de Barcelona en octubre de 1936. Ese mismo año fue nombrado Comisario General de Orden Público. [Expediente sobre las actividades de Rodríguez Salas, en IISG – CNT- 005B/ 327].

Es indiscutible que algunos vendedores de leyendas y fabricantes de productos editoriales han sido los principales responsables de los muchos atropellos historiográficos cometidos contra Martín. El primero, y el peor por su impacto en imitadores y plagiarios, ha sido la amplia y larga difusión del libro de Joan Pous i Porta y Josep María Solé i Sabaté⁵, editado en 1988 y 1991 por Publicaciones de la Abadía de Montserrat.

A este libro le siguió el de Francesc Viadiu, *Delegat d'ordre públic a "Lleida la Roja,"* editado en 1979, con segunda edición en 1988⁶, obra que obtuvo también una abundante publicidad, en buena parte propiciada por el citado autor, muy amigo de enviar cartas a los más diversos medios de comunicación, y con cualquier excusa.

La siguiente obra fue la de Canturri, *Memòries: república, guerra i exili*⁷, editada en 1987, que no mereció demasiada resonancia.

Para rematar la trilogía de libros posteriores al de Pous/Solé tenemos las memorias de Joan Pons Garlandí, *Un republicà enmig de faistes*⁸, impresas en 2008 con prólogo del político Heribert Barrera.

A modo de aperitivo, exponemos a continuación unos breves comentarios iniciales de estos cuatro libros.

Debemos recordar que los tres últimos autores citados: **Francesc Viadiu Vendrell, Enric Canturri Ramonet y Joan Pons Garlandí fueron testigos directos de los hechos que relatan.** Son obras autobiográficas. Este hecho debería darles cierta relevancia, en caso de que sus autores fuesen fidedignos, ya que sus testimonios deberían aportar alguna luz a lo acaecido en la Cerdaña durante la guerra.

Sin embargo, vamos a comprobar en las próximas líneas que no ha sido así, puesto que todas estas autobiografías no son más que una penosa y endeble justificación de su militancia, por no hablar directamente de literatura panfletaria. Tal hecho se podría disculpar al advertir que los tres fueron destacados miembros de ERC, e incluso, dos de ellos, diputados del *Parlament*. De ahí podría inferirse además su total seguidismo respecto a las tesis y consignas oficiales.

Esta circunstancia descalifica la veracidad de sus testimonios. Su fracaso personal era también el fracaso de su propio partido en la gestión de la guerra. En sus libros han tratado de encubrir lo verdaderamente acaecido, acusando a sus adversarios políticos de ser la causa de sus propias incompetencias y de sus fracasos como representantes del Gobierno de Cataluña.

Así pues, hay que leer con mucho recelo sus testimonios que, para empezar, carecen de toda autocrítica frente a su propio fracaso político.

Es necesaria una lectura crítica que denuncie y señale fobias o inclinaciones de cada uno de esos testimonios autobiográficos, en todos los casos ansiosos por enmendar su papel personal en el drama que fue la guerra civil, y cómo no, echando las culpas de todo a los anarquistas. Como si ERC, *Estat Català* o el PSUC no hubieran participado en el terrible asunto de las checas, los fusilamientos y los asesinatos indiscriminados.

Destaca, en **el caso de Joan Pons Garlandí**, sus infantiles aires conspirativos que le llevaron hasta la indiscreción política, cuando dio sin rubor nombres de los mercenarios a quienes encargó personalmente la misión de atacar contra Antonio Martín, demostrando así su "democrática" conducta. Pues, a fin de cuentas, fue él quien dio las pertinentes órdenes de asesinato. Suya fue además la iniciativa, dado que no afirmó en

⁵ Pous i Porta, Joan y Solé i Sabaté, Josep Maria: *Anarquía i República a la Cerdanya 1936-1939*. *El "Cojo de Málaga" i els fets de Bellver*, Barcelona, 1988, segunda edición 1991. Citado como Pous/Solé.

⁶ VIADIU, Francesc: *Delegat d'ordre públic a "Lleida la Roja"*. Barcelona, 1988

⁷ CANTURRI I RAMONET, Enric: *Memòries: república, guerra i exili*. Ayuntamiento de la Seu, 1987

⁸ Joan Pons Garlandí: *Un republicà enmig de faistes*. Edicions 62, Barcelona, 2008

ningún momento que hubiera recibido órdenes de sus superiores, buena muestra del talante de algunos dirigentes de ERC. Los asesinatos eran actos patrióticos, si los ordenaban o los hacían militantes de ERC; si la autoría era ajena eran acciones criminales.

De ahí nació la sospecha, cada vez más fundamentada⁹, de que el “incidente” de Bellver fue en realidad una emboscada, realizada además por gente encargada del “orden público”, como era el caso de Pons Garlandí.

Algunos de esos mercenarios, o al menos dos de ellos, han resultado ser conocidos miembros de las *Milícies Pirinenques*, y por tanto personas que a su vez habían estado implicados, no sólo en la eliminación física de Martín, sino también en la conspiración de noviembre de 1936 contra el presidente Companys, que salvó su piel gracias a la intervención anarquista.

Todo esto señala además que Joan Pons Garlandí conocía poco y mal a la gente con quien trataba, pese a que era miembro de la Junta de Seguridad Interior, hasta el punto de ignorar incluso como concluyó la misión que había asignado a aquellos mercenarios, al darlos por definitivamente perdidos durante una supuesta operación en Nuria, un hecho históricamente falso.

De ahí que podamos concluir que Pons Garlandí yerra en muchas de sus afirmaciones, o bien miente y fabula descaradamente, al ser público y notorio cómo y por qué concluyó la aventura personal de aquellos dos mercenarios de las *Milícies Pirinenques*. Aún es más grave el caso del asesinato de Antonio Martín, ya que la versión que da en sus memorias es sorprendentemente descabellada para una persona que por su cargo político debería estar muy bien informada de lo sucedido. Quizás no mentía ni se equivocaba: novelaba y encubría hechos.

El **caso de Francesc Viadiu** es algo más complejo. El libro de Pous/Solé fundamenta muchas de sus historias, en particular el cuento más o menos fantasioso del *Penja-Robes*, en el testimonio escrito por Viadiu, aunque sin analizar nunca el desmedido interés personal mostrado por éste.

Viadiu se dedicó durante años a enviar cartas a diversos medios de comunicación en las que siempre intentaba defenderse del sambenito de ser el responsable de la muerte de Antonio Martín, cuando resultaba muy evidente que no lo había sido y que además nadie le había acusado de tal cosa¹⁰.

Cartas que en muchos casos le sirvieron a Viadiu para inventar historias, entresacadas a su vez de otras fuentes, frecuentemente las oficiales, en particular en todo lo referente al incidente de Bellver. El informe de autor anónimo que circuló sobre los hechos de Bellver fue la base de un folleto¹¹, editado con posterioridad y firmado por el *Consell Municipal de Bellver*.

De ese folleto, Viadiu sacó descaradamente su historia¹², novelándola, adornada y aderezada además con supuestas y misteriosas llamadas telefónicas, que transcribe de forma literal; algo impensable en la época. ¡Más tarde descubrimos que el anónimo autor de aquel informe fue el mismísimo Viadiu!¹³

La manía de las cartas de Viadiu nos ha permitido descubrir también su papel fundamental en la “invención” de la aventurera y peliculera “biografía” de “*El Penja-robres*”. En el desmentido de tales aventuras juegan un papel primordial las “fichas” de la

⁹ Y ahora ya plenamente documentada en este libro: véase anexos 12 al 18.

¹⁰ Conversaciones personales de Viadiu con Gascón

¹¹ Consell Municipal de Bellver: *Com ocorregueren els fets de Bellver de Cerdanya*, 1937

¹² VIADIU, Francesc: *Delegat d'Ordre Públic a "Lleida la Roja"*. Dalmau, Barcelona, 1979

¹³ Actes del Ple de l'Ajuntament de Bellver de Cerdanya. Unitat 69, p. 49 [ACC]. Compárese con el *Informe del Batlle de Bellver de Cerdanya*, en *Ordre públic i violència a Catalunya*. Dau, 2011, pp. 297-300.

policía franquista, tal como se explica detalladamente más adelante, ya que por suerte las investigaciones siguieron los pasos de Joan Jordá hasta fechas muy tardías.

El tercer testigo, después de Pons y Viadiu, es el diputado **Enric Canturri**. Éste, o bien no se enteró de nada de lo sucedido, o bien se inventó desde la inopia todo lo referente a Antonio Martín, llegando al colmo del despiste al hacerse de nuevas de la participación personal de varios militantes de ERC en los asesinatos de la comarca, eso sí, siempre en colaboración con los “terribles” anarquistas, sobre todo cuando se producía dentro de sus propios dominios, los de La Seo.

No debemos olvidar la clara animadversión personal de Canturri a todo lo que no fuera catalán, buena muestra de su talante “democrático”, o de los aires que corrían por Cataluña durante la guerra, y concretamente entre las filas del nacionalismo radical. Tampoco es baladí que en la Causa General apareciese, no como testigo, sino como acusado. Este detalle lo sitúa en la categoría de los “asesinos” con nombre propio, a gran diferencia de Antonio Martín, que siempre aparecía mencionado indirectamente, como miembro del comité revolucionario o como (falso) alcalde de Puigcerdá.

A Canturri se le acusaba además de convivencia con los “escopeteros” (sic) de la FAI, durante los primeros días de la revolución, cuestión que él negaba tajantemente en su obra, encubriendo de paso el papel jugado por los carabineros o por los guardias de asalto.

Esta historia de su compadreo con la CNT se recoge con detalle en la Causa General: *“El día 23 de julio (de 1936), a las cinco de la tarde, llegó a esta ciudad el diputado de la Esquerra, Canturri con tres camionetas llenos de escopeteros reclutados en Barcelona y dos coches de guardias de asalto que de hecho fueron los que se hicieron dueños de la situación en esta localidad y su comarca...”*¹⁴.

Una cuestión que debe quedar clara es que, en La Seo de Urgel, muchos testimonios apuntan como culpables de los primeros desmanes, no a los anarquistas, sino a las fuerzas de seguridad que se quedaron en la población tras la salida de los guardias civiles, que por falta de confianza habían sido enviados a otro lugar:

*“Quedando la plaza a merced de los carabineros, guardias de asalto y otros elementos perturbadores (se) fueron preparando los crímenes monstruosos que tanto hemos de lamentar”*¹⁵.

Del **libro de Pous/Solé** poco vamos a decir, puesto que es citado constantemente, ya que es el más utilizado en nuestro estudio a la hora de rebatir leyendas, falsedades grandes o pequeñas y mitos de todo tipo.

Nos limitaremos aquí a comentar el equívoco título de su libro¹⁶. Título con el que se intenta engañar al lector, al contraponer Anarquía y República, concepto político este último que precisamente no fue reconocido en la Cerdaña por parte de los nacionalistas, pues su intención era separar a Cataluña de la República española. Si la mención al concepto República se refiere al republicanismo catalán, en su vertiente separatista, basta con señalar su fracaso en dos ocasiones durante la guerra civil; la primera, en noviembre de 1936, con el fallido golpe de Estado contra el gobierno de Companys y la segunda, en mayo de 1937, cuando la Generalidad perdió todas sus competencias en Defensa y Orden Público y la República cayó finalmente en manos de los comunistas.

El libro de Pous/Solé merece ser destacado, aunque sólo sea porque ha sido justamente el que más nos ha espoleado a la hora de entrar en liza, dada la enorme cantidad de desaciertos, calumnias, tergiversaciones, imposturas, dobleces y falacias que contiene; eso sí, envueltos y disimulados en una serie de precisiones cronológicas y

¹⁴ Causa General, 1468, exp. 1, testimonio de Salvador Villalonga Fábrega

¹⁵ Causa General, 1468, exp. 1, testimonio de José Llangort Planas

¹⁶ *Anarquía y República en la Cerdaña (1936-1939)*

horarias, o de conversaciones telefónicas transcritas literalmente, imposibles de comprobar con la documentación disponible actualmente, a no ser que hayan tenido acceso a unas fuentes anónimas particulares que en ningún momento citan, y que por lo tanto no son verificables. En ocasiones Pous/Solé omiten fuentes que sí están disponibles y al alcance de cualquier persona curiosa, pero las dejan al margen porque no les interesa tratar determinadas cuestiones. Tal discriminación y selectivo tratamiento de las fuentes historiográficas muestran el pésimo rigor científico que les mueve¹⁷.

La utilización de fuentes anónimas, no depositadas en archivo, les sirve para afirmar cuestiones tales como que el control de puntos estratégicos por parte de la CNT en julio de 1936, se dio gracias a la oportuna llegada de gentes “forasteras”, que según ellos sirvieron para reforzar al grupo de la CNT que ya existía en aquella villa desde mayo de 1931. Esa teoría de los “forasteros” ya fue utilizada en su momento por el nacionalismo catalán, como justificación a sus propios desmanes. Teoría con la cual se trataba de exculpar a los anarquistas locales, esto es, a los “nativos”, haciendo responsables a los anarquistas “forasteros”

Pous/Solé también se inventan cargos y dirigentes cuando afirman, por ejemplo, que un tal José Tundidor fue el secretario de la UGT local, cuestión muy lejana de la realidad¹⁸. Esta afirmación falsa podemos desmentirla gracias a un informe policial, firmado por el comisario jefe de la policía de Puigcerdá, dirigido al gobernador civil de Gerona el 12 de noviembre de 1947, indicando que en Puigcerdá hubo dos hermanos Tundidor, Esteban Tundidor Casú, *“de unos 38 años de edad, soltero y de profesión peluquero, cuyos datos de filiación se desconocían, pero que pertenecía a FAI, tomando parte en todas las huelgas y desmanes, tales como la quema de la iglesia de esta villa”*. La mención de Esteban Tundidor en dicho informe, fue comentada así por las personas de orden: *“pudo ser el que propuso algunos de los asesinatos, ya que era muy amigo del “Cojo de Málaga”, que (era) el que los ordenaba”*. Después de otras lindezas similares se afirmaba que el citado individuo había huido a Francia.

Al entrar en detalles sobre el segundo hermano, es decir, de José, el informe afirmaba que aquel hermano era de parecidos sentimientos que Esteban, *“aunque parece que era socialista”* y, según antecedentes, les constaba que había tomado parte en saqueos, mítines, huelgas y quemas de iglesias, siendo además concejal del Ayuntamiento, detenido en Madrid en 1941, aunque al parecer entonces residía en Barcelona. Todas estas informaciones eran tan creíbles y fiables como la primera, en la que se afirmaba que José era secretario de UGT, es decir, en nada¹⁹. Pero tanto la policía como Pous/Solé ignoraban que el personaje había sido procesado y encarcelado en octubre de 1934; de ahí que hubiera sido concejal, ¡pero del ayuntamiento faccioso de aquel año!

En esta ilación y recopilación de disparates y críticas historiográficas no pueden faltar las últimas perlas, auténticas joyas de la corona del desatino y la infamia: los historiadores de la escuela anglosajona, como Preston o el ínclito Hugh Thomas²⁰.

Este último despachó en tres líneas la historia de Antonio Martín, cometiendo de paso unos cuantos “atropellos”, de hecho algo habitual en su obra:

¹⁷ Gascón y Guillamón se comprometieron a dejar copia de todas las fuentes utilizadas en la confección de su libro en el ACC [Arxiu Comarcal de la Cerdanya], de modo que puedan ser consultadas libre y fácilmente por cualquier persona. Y así fue.

¹⁸ Pous/Solé, op. cit., p. 98 y nota 2.

¹⁹ Arxiu General de la Diputació de Girona. Expediente 3509, Esteban Tundidor Casú

²⁰ Hugh Thomas, miembro del Foreign Office, de la Cámara de los Lores, barón de Swynnerton por sus servicios al sistema y miembro de la Orden de Isabel la Católica. Militante laborista en los años setenta junto a Wilson, luego conservador como asesor de Margaret Thatcher y más tarde neoliberal. Producto típico de Cambridge.

“Puigcerdá en manos de su alcalde anarquista, Antonio Martín, «El Cojo de Málaga», que rigió la frontera como si fuera una propiedad privada suya, hasta que fue asesinado por los comunistas en abril de 1937”²¹.

Antonio Martín no fue nunca alcalde y no fue asesinado por los comunistas. Ambas negaciones quedan suficientemente probadas en este libro y no merecen más comentarios, como no sea el de la nula valía historiográfica del libro de Hugh Thomas, sin más mérito que su temprana aparición en plena dictadura franquista. Su libro ha envejecido mal y en la actualidad ha quedado obsoleto e inservible.

Después del famoso hispanista Hugh Thomas, ahora la industria librera burguesa nos ha puesto de moda los productos editoriales y superventas fabricados por Paul Preston, antifranquista y laborista. No es el lugar adecuado para establecer las diferencias existentes entre producto editorial y libro de historia, ni tampoco para diferenciar entre una obra divulgativa y un trabajo parasitario²², pero no podemos dejar de apuntar la infamia, la manipulación histórica y el desmán cometido con Antonio Martín en uno de sus últimos mamotretos²³:

“En su condición de virrey fáctico de la Cerdanya, Martín amasó una fortuna gracias al estraperlo y extorsionando a los acaudalados que trataban de cruzar la frontera, con frecuencia, sus sicarios detenían y amenazaban a políticos importantes. Los dirigentes de la CNT concedían mucha importancia al control de la frontera, tanto para exportar sin restricciones los objetos de valor requisados como para importar armas de forma ilegal, por lo que proporcionaban puntualmente a Martín Escudero la información relativa a los movimientos de los Carabineros y otras fuerzas gubernamentales que obtenían gracias a que su sindicato controlaba las comunicaciones telefónicas en Cataluña”.

Sigue Preston diciéndonos que los alcaldes ceretanos habían decidido acabar con “el terror de Martín” y que, por fin, en abril de 1937 “empezaron a recibir el apoyo de Aiguader y de la Generalitat”. Luego se hace eco de la leyenda del “asalto” de Bellver por Antonio Martín, creada y propagada por Pous/Solé, sin entrar en demasiados detalles. Copia, y no pasa nada: otro que se suma a la leyenda. ¿Qué documentos aporta o a quién parasita? Preston no lo dice; sencillamente está inspirado y se pone a divagar e inventar: pésimo método histórico. Aquí lo que queremos destacar es **el espurio método narrativo de Paul Preston**. Espurio porque mezcla conscientemente y de forma habitual hechos, información objetiva, leyendas y rumores, investigaciones ajenas no contrastadas, ideología, prejuicios, explicaciones y opinión subjetiva, impidiendo al lector diferenciar una cosa de otra, con el objetivo preciso de manipularlo. Los militantes anarquistas o cenetistas son, por definición, criminales y asesinos. La historiografía objetiva, sospechosa de empatizar con el punto de vista anarquista, no es historia: **es literatura**. El **nefando** Antonio Martín no es un destacado protagonista de acontecimientos o conflictos, sino un **bandido**. Quien no se rinde a la bella leyenda negra antilibertaria es un **falsificador**.

Paul Preston fabrica un producto editorial basado en el parasitismo sobre libros de historia ajenos. Ese método pirata, consentido o no, funciona muy bien cuando el autor

²¹ Hugh Thomas, *La guerra civil española*, 1979, p.160

²² En historia existen esencialmente dos tipos de trabajo: el de investigación y el de síntesis. En los productos editoriales tres: el parasitario, el de corte y pego y las tesis novedosas. El best-seller de Paul Preston es un producto editorial parasitario, basado en la aceptación acrítica de las investigaciones de otros historiadores. Su método parasitario está expuesto claramente en el prólogo de *El holocausto...*. Su técnica narrativa es espuria, puesto que mezcla hechos, información objetiva, rumores, investigaciones ajenas no contrastadas, ideología política y opinión subjetiva, impidiendo al lector diferenciarlos.

²³ Paul Preston, *El holocausto español*. Debolsillo, Barcelona, 2017, pp. 531-532

parasitado ha efectuado un buen trabajo, como sucede por ejemplo con el magnífico y riguroso historiador Francisco Espinosa, que posibilita el excelente capítulo 9²⁴ de *El holocausto*. Pero en el fragmento dedicado a Antonio Martín, Preston bebe sencillamente del trabajo de Pous/Solé, y secundariamente de Benavides y Pons Garlandí. De ahí que las payasadas y barbaridades que dice no sean suyas, sino ajenas. La crítica al parásito Preston, en este caso, ha de hacerse en la crítica de los historiadores que ha saqueado previamente; crítica ya realizada más arriba.

De este modo, Preston afirma, sin prueba alguna que lo avale, que Antonio Martín amasó una gran fortuna (sic) gracias al estraperlo (sic) y extorsionando (sic) a “los acaudalados” que trataban de cruzar la frontera, siguiendo así la teoría que en 1936 corría entre los pirenaicos de Benet, ya que según estos Antonio Martín tenía en Barcelona “una agencia” que se encargaba de organizar las huidas de civiles, por dinero²⁵.

Pero los que tenían agencias en Barcelona eran los militantes de *Estat Catalá* y del PSUC, y no los anarquistas. Y esto lo sabemos y afirmamos gracias al testimonio personal de Josep Tramunt, miembro de *Estat Català* y responsable de defensa interna y, a su vez, jefe de las milicias del partido tras la huida del secretario general Torres Picart en noviembre de 1936, con motivo del descubrimiento del complot independentista contra el presidente Companys.

Según Tramunt, el precio del pase de la frontera era de cinco mil pesetas por individuo, pagadas por adelantado en Barcelona, dinero que significaba una importante contribución económica, que pasaba directamente a engrosar la caja de *Estat Catalá*, lo que se llamaría ahora dinero en “caja B”.

Dinero que les permitía mantener abierto el diario del partido, *Diari de Barcelona*, el popular *Brusi*, o comprar armas, al mismo tiempo que con todo el cinismo del mundo se clamaba desde su propia publicación que “todas las armas fueran para el frente”; armas que en ocasiones se vendían, por dinero y bajo cuerda, a los “amigos” o a los conocidos, pero sin hacerles descuento²⁶.

Estat Catalá, marginado del festín de las incautaciones y excluido del Comité Central de Milicias Antifascistas y del gabinete catalán, se vio de aquel modo reducido al control del *Brusi*, abocado a financiarse secretamente mediante el tráfico de refugiados, abandonados por las desbordadas y desmoralizadas autoridades, en un caos organizativo que les permitía equipar a sus milicias y financiar al partido²⁷.

El testimonio de Joan Pons Garlandí nos permite conocer que también el PSUC poseía una organización en la sombra, dedicada exclusivamente al paso fronterizo de personas, mediante la venta de pases y pasaportes, con una oficina central en el mismísimo Paseo de Gracia de Barcelona, aunque sus precios eran mucho más caros que los de *Estat Catalá*:

“Elementos comunistas tenían una organización, la central de la cual estaba en Barcelona, en el bar Euskadi, del paseo de Gracia, de venta de pasaportes y pases para la frontera, al lado de Sort y Viella. Las cantidades por estas artimañas de los comunistas amigos del señor Comorera, cobraban por cada operación alrededor de unas 30.000 pesetas.”²⁸

²⁴ Idem, capítulo 9, pp. 411-457

²⁵ Joan Rocamora Cuatrecasas: “Les violencias internes en la Catalunya de l’any 1936”. *Revista Catalunya*, núm. 122, Buenos Aires, 1941

²⁶ Testimonio de Josep Tramunt a Antonio Gascón. Sabadell, 14 de diciembre de 1985

²⁷ Enric Ucelay Da Cal, y otros: *Contra Companys, 1936. La frustración nacionalista ante la revolución*. Valencia, 2012, p. 132

²⁸ Pons Garlandí, op. cit., p. 170

Resulta paradójico que las dos organizaciones que acusaban a Antonio Martín fueran precisamente las que tenían las “agencias”; pero está visto que así escriben la historia los fabricantes de *best-sellers* como Paul Preston. Otra de las cuestiones a denunciar es la total y absoluta ausencia de rigor por parte de los historiadores académicos y universitarios, a la hora de adjudicar responsabilidades o autorías de los asesinatos cometidos en la Cerdaña.

Máxime cuando se observa que esas acusaciones, tan aireadas por la burguesía catalanista, no fueron en ningún caso sostenidas como pruebas de cargo ni por el enemigo franquista, que de forma sorprendente desconocía el papel supuestamente jugado por los tan cacareados responsables de las matanzas, teniendo en cuenta que finalizada la guerra los acusadores carecían de impedimento alguno a la hora de presentar denuncias contra quien hiciera falta.

La mayor parte de las acusaciones que aún hoy se mantienen contra los anarquistas, y en concreto contra Antonio Martín, provienen de las filas republicanas y sobre todo de las nacionalistas o comunistas, y no, como hubiera sido de esperar, del bando de los sublevados fascistas, que fueron las víctimas de la represión, o al menos de los familiares de esos derechistas españolistas, asesinados indiscriminadamente en Cataluña.

No debemos olvidar que dichos familiares, concluida la guerra, eran libres de acusar a quien quisieran, con o sin razón, con pruebas y sin ellas, como sucedió en muchos casos. Sorprende que cuando en la Causa General se acusa a Antonio Martín de algo, tal acusación siempre se limita únicamente a decir que era el “presidente” del Comité revolucionario de Puigcerdá ¡y nada más! Por otra parte, su cargo en aquel Comité no era precisamente el de ostentar la presidencia del Consejo de Administración de Puigcerdá, que ejercía Guillermo Barnolá Blancher, en aquel momento miembro de la CNT. Antonio Martín desempeñó el cargo de jefe de la Comisión de Gobernación, que no era precisamente lo mismo que ser presidente del Consejo, ni el de alcalde que algunos despistados le concedían.

Ese Consejo de Administración, constituido a finales de septiembre de 1936, estaba compuesto por 6 miembros de la CNT, 4 de UGT y 2 de ERC; dato que Pous/Solé parecen ignorar²⁹. También desconocen otro hecho fundamental: los dos miembros de ERC en ese Consejo habían sido encarcelados por los Hechos de Octubre de 1934, importante antecedente que comentaremos más adelante³⁰.

Es evidente que, tras la derrota política de los libertarios en mayo de 1937, existió una campaña de demonización de los anarquistas, paralela a su represión física por parte de los estalinistas y de la justicia republicana³¹.

Los anarquistas fueron derrotados dos veces y sufrieron en ambas ocasiones una feroz y brutal campaña represiva, tanto física como difamatoria. La primera derrota fue mayo de 1937, a la que siguió la represión antilibertaria del PSUC, ERC y *Estat Catalá*.

²⁹ Véase el anexo 5. Información extraída de la Causa General y de *Sembrador*.

³⁰ Eliseo Font de ERC era responsable de Agricultura en el Consejo Administrativo de Puigcerdá. Jaime Palau, el otro miembro de ERC en dicho Consejo, era responsable de Cultura. Ambos habían sido detenidos en octubre de 1934; el primero en Gerona, donde fue procesado; el segundo sufrió prisión en Puigcerdá, saliendo en libertad el 2 de febrero de 1935. El anarquista Guillermo Barnolá, presidente del Consejo, también fue procesado. Antonio Martín no fue procesado, como afirman muchos: véase LÓPEZ ESTEVE, Manel: *Els fets del 6 d'octubre de 1934*. Base, Barcelona, 2013; y también en Internet de este mismo autor: ANNEX II. RELACIÓ DE DETINGUTS I EMPRESONATS PER LA INSURRECCIÓ D'OCTUBRE ENTRE OCTUBRE DE 1934 I GENER DE 1935.

³¹ Véase GUILLAMÓN, Agustín: *La represión contra la CNT y los revolucionarios. Hambre y violencia en la Barcelona revolucionaria (4). De mayo a septiembre de 1937*. Descontrol, Barcelona, 2015

Concluida la contienda civil, la victoria franquista implicó una nueva derrota y una nueva vampirización del movimiento ácrata.

De forma muy coherente la implacable justicia vengativa del franquismo retomó las acusaciones levantadas previamente por estalinistas y catalanistas contra los anarquistas, en 1937-1938. Había **un hilo represor autoritario y clasista**, además de cierta empatía entre gente de orden, **que enlazaba y unía a estalinistas y nacionalistas catalanes con los franquistas en su afán y tareas opresivas antilibertarias**.

Los procesos y testimonios promovidos falsamente y de forma hartamente interesada, tanto por el PSUC como por *Estat Catalá* y ERC contra los anarquistas, en su mayoría sobreesidos por la justicia republicana ante su falta de pruebas, fueron reabiertos más tarde para ser utilizados por la represión fascista.

La campaña difamatoria contra todo lo libertario, iniciada por estalinistas y nacionalistas catalanes en plena guerra, continuada luego por el franquismo, ha encontrado siempre entre los historiadores académicos y universitarios un campo abonado para proseguir y ahondar todo tipo de infamias, odios y falacias, siempre premiadas y aplaudidas.

De este modo, determinados historiadores han tenido muy en cuenta los llamados Hechos de la Fatarella, con su indudable y enorme carga política; pero han dejado sin estudiar ni explicar con la misma minucia y precisión todo lo acontecido en Puigcerdá, en Torelló y en Ripoll tras los Hechos de Mayo barceloneses. En todos esos casos PSUC y ERC desencadenaron una represión brutal contra los anarquistas, que consideraron no sólo una victoria militar, sino sobre todo una **reconquista** de esos pueblos por parte de los partidos del orden.

Tampoco destacaron que un protagonista muy concreto³², en este caso militante del PSUC, participase de forma activa, tanto en la Fatarella como en Puigcerdá. Dato que apunta directamente a la existencia de una conjura contra los anarquistas, tal como afirma Joan Pons Garlandí en su obra, sin tapujo alguno.

Descuido o desmemoria interesada, porque tales académicos nunca encuentran lo que ni buscan ni agradan hallar. Los sucesos de Puigcerdá o de Torelló manifiestan con evidente claridad el uso, por parte del PSUC y de ERC, de métodos violentos y expeditivos idénticos a los que ellos denunciaban que eran utilizados por los anarquistas, fuera o no fuese cierto que los anarquistas operasen de tal manera. ¡No hay peor ciego que el que no quiere ver!

Tal método de análisis e investigación burocrático y universitario ha permitido negar y ocultar la planificada preparación de aquel golpe contrarrevolucionario de Mayo, propiciado desde Moscú con la total aquiescencia de los nacionalistas catalanes, sumidos en sus propias ensoñaciones liberadoras³³.

Silencio y ocultación que sirve a los actuales historiadores neoestalinistas o catalanistas como justificación de historias no explicadas de persecuciones y asesinatos de anarquistas, llevadas a cabo desde los aledaños del poder, en lo que fue una metódica campaña de venganza y liquidación hasta la fecha poco o nada divulgada, salvo escasas excepciones³⁴.

Vacío histórico amparado en la impunidad/privilegio que proporciona el acceso restringido a determinados archivos, o bien la publicación de documentación favorable a

³² Vicente Climent

³³ GASCÓN, Antonio: "Los previsibles Hechos de Mayo barceloneses de 1937. Historia de una profecía anunciada". *Cuadernos Republicanos* n° 76, Madrid, 2011

GUILLAMÓN, Agustín: *Insurrección. Las sangrientas jornadas del 3 al 7 de mayo de 1937. Hambre y violencia en la Barcelona revolucionaria* (3). Descontrol, Barcelona, 2017

³⁴ GUILLAMÓN, A.: *El terror estalinista en Barcelona (1938)*. Aldarull/Descontrol, Barcelona, 2013

las tesis nacionalistas, sin contrastarla con la existente en otros archivos. El ejemplo más elocuente de este tipo de manipulación es el prólogo de Josep Lluís Martín Ramos a la obra *Ordre públic i violència a Catalunya* (1936-1937)³⁵, por otra parte una excelente recopilación de material, deudora del rigor, erudición y competencia profesional de la archivera Montserrat Catalá.

Josep Lluís Martín Ramos escribe un prefacio neostalinista y antilibertario, sin interés ni novedades, en el que da noticia de los conflictos en la frontera francesa con Cataluña para vampirizar a Antonio Martín y “su banda de anarquistas y malhechores”. Nos da noticia erróneamente de que “*el 27, carabineros, fuerzas de Orden Público y civiles armados entraron en Puigcerdá y acabaron con el control que ejercía sobre esta población y la comarca Antonio Martín, que resultó muerto en los enfrentamientos [TC]*”³⁶. ¡Allá los “prestigiosos” académicos con sus descomunales disparates³⁷ y sus infamantes peroratas! Lo nuestro es laborar duramente por escribir una historia contrastada y crítica, inteligible al lector. **Martín fue herido de muerte en una emboscada en el puente de Bellver**. En próximos capítulos³⁸ expondremos nuestro *Quod erat demonstrandum*.

La función de la historia consiste en mostrar que leyendas, libros y manuales engañan, que los políticos se enmascaran, que el poder ilusiona y que los historiadores mienten³⁹. Ante el creciente desprestigio de la profesión de historiador, y pese a las honrosas y sobresalientes excepciones existentes, Antonio Gascón y Agustín Guillamón, con el objetivo de evitar indeseables y desagradables confusiones, renunciamos aquí y ahora al apelativo de historiadores; razón suficiente para reclamar la noble, escogida y honesta ocupación de **coleccionistas de papeles viejos**

3. Conclusiones

Los historiadores mienten. Los historiadores nacionalistas falsifican. El capítulo 4 del libro *Nacionalistas contra anarquistas en la Cerdaña* terminaba, como no podía ser de otro modo, con un considerable enfado y la airada renuncia al apelativo de historiador por parte de Gascón y Guillamón. Todos los libros que hasta entonces habían tocado el tema de Antonio Martín y de la revolución libertaria en la Cerdaña se fundamentaban, consciente o inconscientemente, en leyendas, rumores e infamias. Ningún rigor. Ningún espíritu crítico. Ninguna empatía. Ninguna investigación en fuentes documentales, rigurosamente avaladas e inspeccionadas.

Todos los libros, ya fueran testimoniales o de análisis posterior a los hechos, tenían un denominador común: **la voluntad de criminalizar al movimiento libertario**.

³⁵ “Conflictes als pobles de la frontera amb França”, en *Ordre públic i violència a Catalunya* (1936-1937), pp. 297-340

³⁶ *Ordre públic i violència a Catalunya*. Dau, Barcelona, 2011, p.44

³⁷ Toda la documentación existente y toda la bibliografía que trata el tema con un mínimo conocimiento factual, desde Pous/Solé hasta Viadiu, pasando por Pons Garlandí y Canturri, sitúa los enfrentamientos armados y la herida de muerte de Antonio Martín en el puente de Bellver el 27 de abril de 1937. Otra cosa fue su traslado a Puigcerdá, donde su cadáver fue expuesto públicamente. Pero Antonio Martín no murió **en los enfrentamientos producidos en Puigcerdá por el asalto de los Carabineros, fuerzas de Orden Público y civiles armados**. Es curiosa la caída de Martín Ramos en tamaño error, ¿quizás a causa de la grosera confusión y fusión de lo acaecido en Puigcerdá el 25 y los Hechos de Bellver del 27? ¡Tanto monta, monta tanto; la leyenda negra, como la jácara académica!

³⁸ Este fragmento es fundamentalmente el capítulo 4 del libro *Nacionalistas contra anarquistas...*

³⁹ “*La función de la historia será entonces la de mostrar que las leyes engañan, que los reyes se enmascaran, que el poder ilusiona y que los historiadores mienten*” (Michel Foucault. **Cours du 28 janvier 1976 / Genealogía del racismo**)

Un trapero, o cualquier coleccionista de papeles viejos, por poco sagaz que sea, y con algo de suerte, puede encontrar en los archivos la documentación que avala o destruye una hipótesis de trabajo previa. Un testigo de los hechos o un historiador académico, no; ¿por qué?: porque solo busca, encuentra y manipula aquello que refuerza sus prejuicios e intereses previos, sobre todo los de carácter académico y/o económico. Así de sencillo.

Antonio Gascón y Agustín Guillamón encontramos tres fuentes documentales distintas y de orígenes muy diversos que certifican que la matanza del 9 de setiembre de 1936, en los alrededores de Puigcerdá, no fue obra de Antonio Martín (que estaba de gira en Francia, recaudando dinero para la revolución). La aniquilación y fusilamiento de 21 derechistas fue acordada y planificada mediante la inclusión de los nombres de las personas a fusilar en una lista discutida y debatida en el Casal de ERC en Puigcerdá, y aprobada finalmente por Eliseu Font, secretario de ERC.

Y esto aparece en tres fuentes documentales distintas: de la gendarmería francesa, de la comisión cenetistas enviada a la Cerdaña, inmediatamente después de la masacre, y de los testimonios de familiares de los asesinados, recogidos en la Causa General.

Y esas fuentes están ahí, al alcance de cualquiera, depositadas ahora en el ACC, y antes en los distintos archivos ya indicados. Pero ningún historiador académico podía encontrarlas, ni antes ni ahora, por muchas facilidades que les sean dadas, porque no les interesan, porque los crímenes atribuidos a los libertarios durante 80 años eran en realidad crímenes de ERC. Y eso no está bien pagado, ni tiene réditos académicos...

La verdad no importa y la parresía murió hace ya mucho tiempo en el campo de batalla de la historiografía académica... mejor trapero y coleccionista de papeles viejos que historiador académico y universitario, encadenado al mercado editorial y las sumisiones políticas.

El conocimiento de nuestra historia (y su difusión) es una batalla más, entre otras muchas, de la guerra de clases en curso.

Es urgente que el movimiento libertario convoque una concentración en Bellver, para exigir que los paneles del *Memorial Democràtic*, que difaman la memoria de Antonio Martín y de los anarquistas ceretanos, sean retirados del pueblo y del puente sobre el Segre, o bien sean redactados de nuevo, atendiendo a la verdad de lo allí sucedido.

Ningún historiador académico, nadie, ha respondido rigurosamente a las críticas, acusaciones y verdades expuestas en nuestro libro. Los paneles del *Memorial Democràtic* alzados en Bellver, mienten y falsifican la historia.

Alejandría proletaria. Biblioteca general de pensamiento revolucionario
Serie: Obras, textos y artículos de Agustín Guillamón



germinal_1917@yahoo.es